

1<sup>a</sup> 83-112.

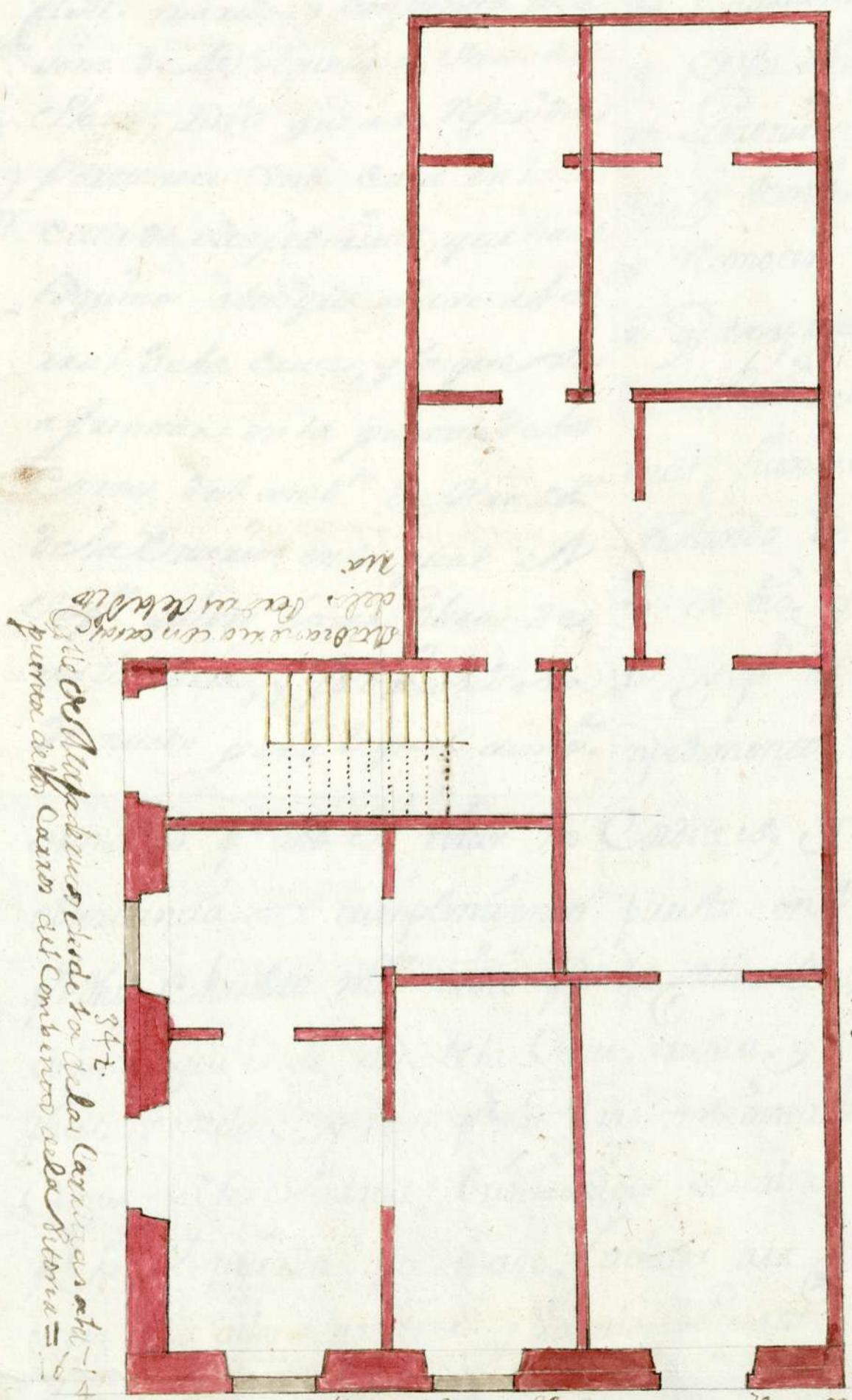
AYUNTAMIENTO DE MADRID  
X I FOLIO 120  
6 FEB 1937  
CANCELADO  
GENERAL



100 - 100 - 100







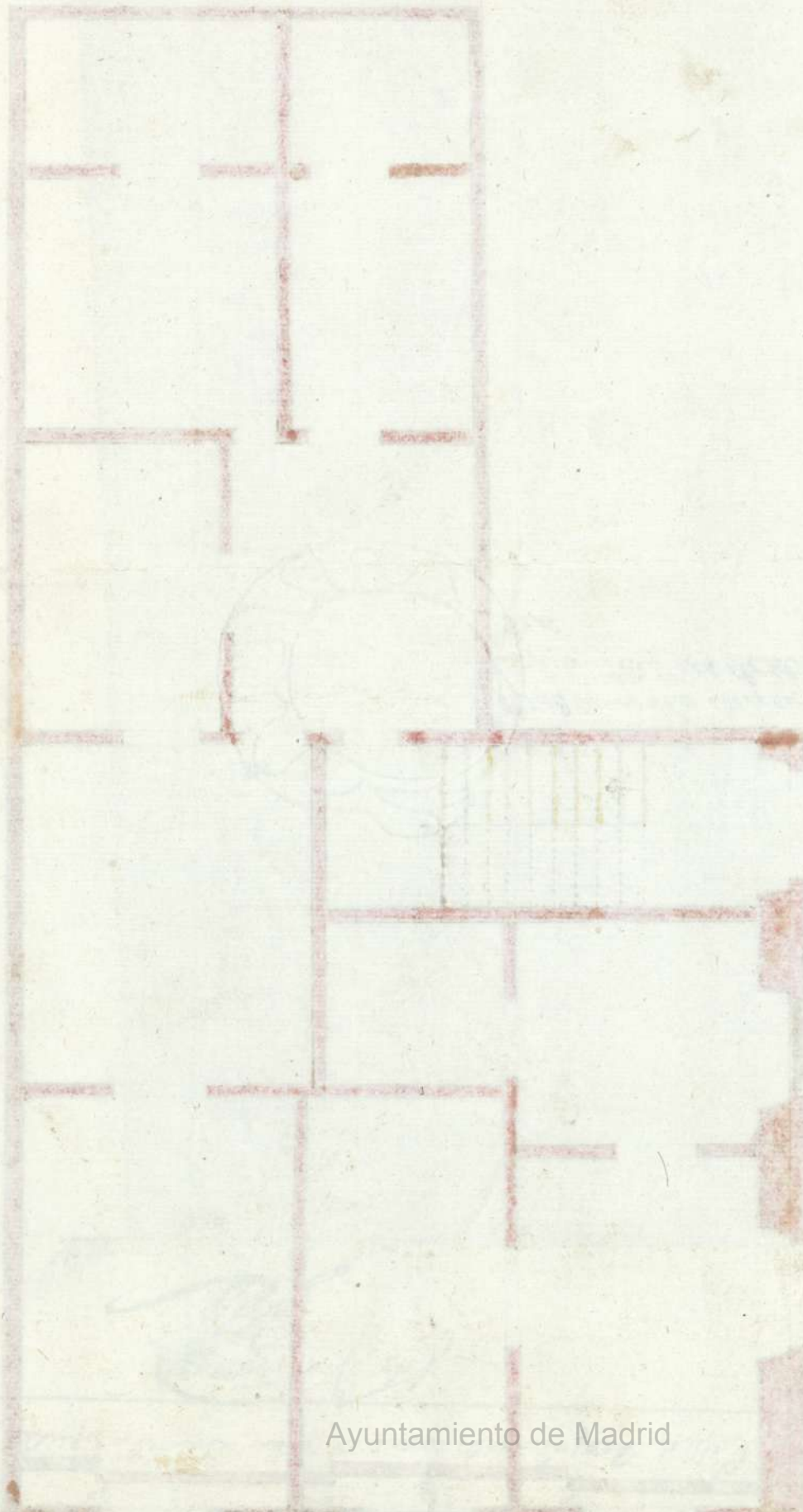
347.  
 Calle de Acapacheros desde la Carnicería hasta  
 puerta de San Carlos del Combustivo de la Victoria =

181 Calle de Acapacheros como se ve en la planta  
 40 33 7 20 30 32

Ayuntamiento de Madrid  
 Con Causa de Don Juan de  
 Paredes Amador de Guzmán

Ayuntamiento de Madrid





At. de D. Pedro de B. H.

1-83 142

Enm. Agun 40

Emm. del

Can. Com. D. Manuel Mateo S. de

Quartel S. M. marido y consuegra por  
sona de D. Agustina Sanchez  
Plaza; Dice que esta referida  
pertanere una casa en la

me en la for Calle de S. Pedro, que tiene  
ma a comun Edificio a la que se ve al co,

Orada a rat de la Cruz, y la que va  
afrentan en la puerta de los  
Carnos del comb. de S. J. de

de la Orosia, en la qual el  
Sup. quiere hacer obra de  
mo tiendota, y fabricandota

de nuevo para lo qual cum. do

Municipio de Madrid





na  
S  
y  
ne  
Da  
No  
Sp  
P

8

Senza

D<sup>no</sup> Juan Mateo  
Sr. D. S. M.

Supp. a P. S.

En la Villa de Madrid a treinta dias de A.





para despachos de oficio que d'rombr.

SELO QUARTO, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS Y  
TREINTA Y NUEVE.

mes de Julio año de mill setecientos y treinta  
y nueve, A. P. D. Juan de Miranda Cavallero Al  
Ayto de Santiago, Residor perpetuo desta dha Villa  
y Comisario del Cuartel de San Jeronimo, en  
Vista del memorial desta otra parte, y remision  
hecha a S. E. para fco. ver y reconocer el sitio  
donde se ha de executar la obra y expresa dho  
memorial nombrado a D. Pedro de Rivera Mañ  
maior de las obras de Madrid, y sus fuentes, y  
lo acepto, y en su consecuencia, estando en la  
Calle nominada de los Masaderitos de bo. y reco  
nocio el referido sitio de fasa, y p. no haver  
en su execucion y fabrica impedimento alguno  
comandò p. dho. Sr. tirar los Cordales, y en su  
observancia y cumplimiento puesto en practica  
p. dho. Maestro m.º midio p. la Calle de Masa  
deritos, que sube ala Dela Cruz, treinta y tres  
pies, y medio, y haze p. la dha medianera con  
Carac de los Padres Trinitarios Escalros, y  
p. la Izquierda que haze fachada ala Calle q  
entra de las Carreras y Sa ala Puerta de los







do  
xi  
e  
s  
o  
a  
me  
ur  
er  
an  
i  
o  
o  
um  
i  
ua  
s  
sta  
s

Este documento es propiedad de...

SEDE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SEIS



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*





Derechos de pasadizo de oficina quatuordecim.



SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely a petition or official record.]*

*Don Manuel de Heredia*

*Alcalde de Madrid*

*En su digno*

*Dicho la licencia*

*vide en la forma*

*ordinaria*

*[Large decorative flourish or signature]*

*7*

*1739*

*[Large decorative flourish]*

*de tercera para la*

*gran ma casa y cita*

*en la Calle de Moyate*

*rietas.*

*Viene reformado por*

*el Sr. Don Juan de Alva*

*Aranda, y tirados los*

*cordones.*



Sub

7

1789





SEDE DEL CUARTO, ANO  
DE MIL SETECIENTOS Y  
TREINTA Y OCHO.

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*